



Universidad de
los Andes

Diplomado Internacional

Seguros de Responsabilidad Civil Online

Versión 16 – 2023

Inicio: Jueves 05 de Octubre



Escuela de Seguros de Chile

Riesgos, Seguros, Pensiones y Servicios
Financieros de América Latina



Cuerpo Académico

ANALÍA GARNHAM DIRECTORA ACADÉMICA

ANALÍA GARNHAM

DIRECTORA ACADÉMICA

Abogado con Magíster para Abogados Asesores de Empresas, con más de 20 años en la industria de seguros. En el ámbito técnico, se ha dedicado a Suscripción de Riesgos de Responsabilidad Civil, Líneas Financieras y Accidentes Personales. Experta en administración y análisis de siniestros.

Ex presidenta del Comité de Responsabilidad Civil de la AACH y actualmente se desempeña como Gerente de Responsabilidad Civil en Chubb Seguros Chile S.A.



Cuerpo Académico

Marcelo Barreto

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y especialista en Derecho, Mercado y Economía por la Pontificia Universidad Católica de RS; Máster en Derecho Corporativo y Comercial de la Universidad de Vale do Rio dos Sinos con cursos en la Washington University; Doctorando en Derecho Político y Económico por la Universidad Presbiteriana Mackenzie; Especialista en Derecho de Seguros por la Universidad de Salamanca - España; Profesor de la Facultad de Derecho de UniRitter Laureate International Universities, Presidente del Grupo Nacional de Trabajo de Seguros de Automotores de la Sección Brasileña de AIDA; Presidente del Grupo de Trabajo de Seguros Automotores de CILA. Miembro Fundador de OAB/RS (Colegio de Abogados), siendo su presidente entre los años 2015 y 2018. Socio en Torelly Bastos Advogados Associados.

Manuel Carvalho

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Post Graduado en Administración de Empresas de la Universidad Adolfo Ibáñez. Su trayectoria profesional desde 1992, siempre ha estado vinculada al mundo de los Seguros, ejerciendo como asesor, patrocinante en juicios o como creador de nuevos productos de seguros lanzados recientemente en Chile. Conferencista, investigador, consultor y expositor en diversos seminarios y ponencias sobre seguros, derecho del transporte y acciones colectivas de consumidores. Actualmente socio y Gerente General de Estudio Carvalho Abogados y Legaltec Ltda.

Andrea Signorino

Asesora especialista en Seguros y Reaseguros, Insurance and Reinsurance Advisor, Seguros de daños, personas, marítimos, Secretaria General AIDA, Asociación internacional de Derecho de Seguros. Member of the FDCC, Miembro del Consejo de Presidencia de CILA- AIDA Ibero Latinoamérica. Profesora de Postgrado - Derecho de Seguros, Universidad de Montevideo.

Fabiana Compiani

Abogada de la Universidad del Museo Social Argentino, Facultad de Ciencias Políticas, Jurídicas y Económicas. Premio Editorial El Derecho al promedio del período lectivo de la Universidad. En la Universidad de Buenos Aires es Profesora Adjunta regular de Obligaciones Civiles y Comerciales, Profesora en Posgrado en Derecho de Daños, en el de Salud, en la Maestría en Magistratura y en el Intensivo en Derecho de Seguros. Profesora Adjunta del Posgrado en Derecho de Daños y en la Maestría en Derecho Privado de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Profesora en la Diplomatura de Derecho de Seguros, de Consumidores y de Derecho de Salud de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Presidente de la Asociación Argentina de Derecho del Seguro, rama argentina de AIDA.

Miguel Pizarro

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Con 23 años en la industria aseguradora. Hoy es CBO Latam Price Forbes, fue Gerente de Responsabilidad Civil y Riesgos PyME hasta 2010 en Interamericana AIG y Director de Operaciones y Siniestros en Aon Benfield Corredores de Reaseguros. Colabora con la Escuela de Seguros de Chile como Profesor del Diplomado de Derecho de Seguros y de Responsabilidad Civil, Universidad de los Andes y en el módulo de Responsabilidad Civil en el de Corredores y Liquidadores de Seguros.



Cuerpo Académico

Luis Sandoval

Abogado, U de Chile, Máster en Derecho de los Negocios, U. Adolfo Ibañez. Máster en Derecho (LLM), con mención en Derecho Comercial y Corporativo, por The London School of Economics and Political Science (UK). Profesor Escuela de Seguros de Chile. Actualmente se desempeña como Gerente General en Sandoval y Compañía Abogados.

María Sandra Ramírez

Licenciada en Ciencias Políticas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Especialista en Derecho de Seguros por la Universidad de Salamanca España. Presidente del CILA – Comité Ibero latinoamericano de AIDA, Asociación Internacional de Derecho de Seguros 2018-2022. Miembro del Consejo Mundial de Presidencia de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros AIDA desde 2010. Árbitro del centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de Bolivia. Conferenciante Internacional en los cursos de especialización de derecho en la Universidad de Salamanca España. Miembro del Directorio de la Asociación Ibero latinoamericana de Derecho Privado. Diplomada en Negociación, Conciliación y Arbitraje de la Universidad Real de la Cámara Nacional de Comercio. Docente de Post Grado en Universidad la Salle, Udabol, Universidad Andina Simón Bolívar (Sucre) y el Instituto Empresarial Idea. Instructora de adultos con grado prime y Excel de la JCI Junior Chamber International.

Neftalí Garro

Abogado, 25 años de experiencia en la profesión legal. Sus especialidades incluyen Derecho Corporativo y Comercial, Gobierno Corporativo y Derecho de Seguros y Reaseguro. Esta última práctica la lidera en BLP desde su inicio y para Centroamérica.

Actual presidente de la Asociación Costarricense de Derecho de Seguros y las Fianzas (ACODES), Sección AIDA Costa Rica (2012-2022). Es Vicepresidente del Grupo de Trabajo de Comercialización de Seguros del Comité Ibero Latinoamericano de AIDA (CILA). Además, es coordinador del Comité Legal de la Asociación de Aseguradoras Privadas de Costa Rica (AAP), Secretario de la Junta Directiva de la Cámara de Industria y Comercio Italo-Costarricense y miembro Comisión de Derecho Civil y Mercantil del Colegio de Abogados. Fue presidente global de Insuralex, y es miembro de la Junta Directiva de Interlaw, una red internacional de firmas de abogados de práctica general y comercial.

Angelica Carlini

Abogada, Ponente en las áreas de Derecho de Seguros, Responsabilidad Civil, Derecho del Consumidor, Regulación de Seguros, Salud Complementaria, Ley General de Protección de Datos e Innovación en Seguros. Algunas Especializaciones: Maestría en Derecho Civil de la Universidade Paulista - UNIP, Doctora en Derecho Político y Económico por la Universidade Presbiteriana Mackenzie - UPM Posdoctorado en Derecho Constitucional en la PUC do Rio Grande do Sul, Miembro del Consejo de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros - sección brasileña. Miembro del Consejo Científico del Comité Ibero latinoamericano de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros - CILA-AIDA, Vicepresidente del Instituto Brasileño de Derecho de Contratos - IBDCONT, Miembro de la Asociación Nacional de Abogados por el Derecho Digital.



Cuerpo Académico

Andrés Orión Álvarez

Abogado Universidad de Medellín, con 28 años de experiencia en el litigio. Especialista en Derecho Público, Universidad Externado de Colombia Especialista en Derecho de Seguros, Pontificia Universidad Javeriana Magister en Derecho de Daños, Universidad de Girona, España Miembro de la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros – ACOLDESE-. Docente en varias universidades del país en especializaciones y maestrías de derecho privado, derecho administrativo, derecho público, responsabilidad civil y derecho de seguros. Director de la Revista “Responsabilidad Civil y del Estado”. Miembro fundador y Directivo del Instituto Colombiano de Responsabilidad Civil y del Estado, IARCE. Diplomado en Derecho de Seguros, Universidad de Salamanca, España, 2018.

Rebeca Herrera Diaz

Abogada colombiana con maestría en seguros y regulación financiera y especialización en comercio internacional y arbitraje nacional e internacional. Cuenta con amplia experiencia en derecho de seguros, comercio internacional de servicios financieros, regulación financiera y asesoría y solución de controversias en materia de seguros y reaseguros. Árbitro del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, docente universitaria y miembro del consejo de presidencia del Comité Iberoamericano de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros, CILA. Conferencista nacional e internacional en asuntos vinculados con el derecho de seguros, la regulación de los seguros y el libre comercio de los servicios financieros y miembro de juntas directivas de entidades financieras y vinculadas con el sector financiero nacional e internacional. Counsel y líder de la práctica en derecho de seguros y regulación financiera de PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, DU FERRERO Y URÍA, PPU LEGAL.

Juan Puyana

Abogado de la Universidad Externado de Colombia con posgrado de Especialización en Derecho de Seguros de la Pontificia Universidad Javeriana con 15 años de experiencia en el sector de seguros y reaseguro. Publicaciones y conferencias en diferentes escenarios relacionada con seguros en Latinoamérica. Actualmente Head of Claims para Latinoamérica en la Oficina de Representación de Hannover-re en Bogotá.

Federico Cuellos

5 años de experiencia como consultor y más de 8 años de emprendedor. Actualmente, trabaja como Growth Hacker Manager en Growth Latam abordando distintos tipos de proyectos relacionados con la transformación digital, la innovación, el desarrollo de productos, servicios y procesos digitales y además, soy mentor y expositor.

Realiza acciones operativas desarrollando aplicativos web y analizado datos como también coordinando los proyectos y los equipos con los que trabaja. Esto, siempre bajo un enfoque de acción ágil.

* Adicionalmente, en charlas específicas y a solicitud del Director Académico, se podrán cambiar o integrar otros profesionales.



Programa Académico

Introducción

El interés creciente y la imperiosa necesidad que ha despertado en las diferentes organizaciones, instituciones y empresas del país y el extranjero, de estar protegidas frente a un eventual perjuicio de su patrimonio por accidentes o siniestros de distinta naturaleza, que atenten contra la salud y vida de personas, o daños materiales producidos a terceros, las ha llevado al estudio y análisis de alternativas de identificación, evaluación y mitigación de la pérdida señalada. Una de las medidas es contar o disponer de seguros de responsabilidad civil, que son hoy una herramienta de significativa importancia para todo tipo de empresas, ya sean productivas o de servicios. Es así como existen varias pólizas de seguros que cubren una gran variedad de eventos no deseados, como seguros de responsabilidad civil de profesionales, de productos, ambientales, de directores y ejecutivos – entre otras– que han mantenido su constante crecimiento. Hoy estos seguros aparecen ubicados en primer lugar en los análisis sobre actualidad, interés y sensibilidad de la población. Por su especial naturaleza han experimentado mayor evolución, y al mismo tiempo, han aumentado la cantidad de conflictos y litigios en el extranjero, situación que en Chile no se puede desconocer. La Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, en conjunto con la Escuela de Seguros de la Asociación de Aseguradores de Chile y la participación de sus patrocinadores : Graham & Miller Ajustadores de Seguros, Marsh Corredores de Seguros, Comité Ibero Latinoamericano de AIDA CILA, conscientes de la importancia, vigencia y relevancia del tema, han diseñado un completo y renovado programa de su 16ª versión del Diplomado Internacional de Seguros de Responsabilidad Civil, con el fin de colaborar en la formación de profesionales y ejecutivos de compañías de seguros, de reaseguros, corredores, liquidadores de siniestros y de empresas en general. El programa responde a las necesidades expresadas por un importante número de profesionales – mayoritariamente abogados– quienes requieren actualizar sus conocimientos y conocer la aplicación de la jurisprudencia ante siniestros amparados por pólizas de seguros responsabilidad civil. Los docentes seleccionados para este Diplomado Internacional son profesionales altamente calificados con preparación en Chile y el extranjero, gozan de alto prestigio en el ámbito académico y poseen una vasta experiencia práctica en seguros.



Programa Académico

Objetivo General

El objetivo general es actualizar los conocimientos sobre seguros de responsabilidad civil de los participantes de países de América Latina y hacer un análisis general y comparado de los seguros de responsabilidad civil, en todos sus aspectos regulados como: alcance, coberturas, triggers, siniestros, interpretaciones, litigios, y jurisprudencia acumulada.

Objetivos Específicos

- Los participantes recibirán información actualizada sobre las nuevas tendencias de los seguros de responsabilidad civil.
- Los participantes al finalizar tendrán la oportunidad de conocer y desarrollar sus capacidades de análisis de derecho comparado en un entorno internacional.
- Los asistentes tendrán la oportunidad de desarrollar sus habilidades profesionales en la resolución de controversias, especialmente en seguros de Responsabilidad Civil.
- Al finalizar el Diplomado los participantes estarán en condiciones de analizar, asesorar, valorar y resolver controversias originadas en siniestros de Responsabilidad civil.

Público Objetivo

- Abogados que brinden asesoría profesional en materias de derecho de seguros.
- Funcionarios de Compañías de Seguros relacionados con área legal, siniestros y suscripción de seguros de RC.
- Liquidadores de siniestros y personal asociado.
- Suscriptores y evaluadores de riesgos de compañías de seguros generales.
- Ejecutivos de cuenta y administradores de cartera de grandes y medianas empresas de corredores de seguros.
- Risk Manager y administradores de riesgos de grandes y medianas empresas.
- Profesionales y ejecutivos de empresas públicas.

Evaluación

Se realizará un examen final de contenidos

Requisitos de Aprobación

Para recibir el Diploma de Aprobación se deberá tener una nota igual o superior a cuatro en escala de 1.0 a 7.0 y una asistencia mínima de 75%.

El Diploma será extendido por la Universidad de los Andes en conjunto con la Escuela de Seguros de la Asociación de Aseguradores de Chile.



Plan de estudios

Módulo 1

Introducción a los seguros de responsabilidad Civil.

Módulo 2

El Seguro de Responsabilidad Civil en Argentina – Accidentes del Trabajo.

Módulo 3

Los seguros D & O / RC de Producto en Latinoamérica. práctica y jurisprudencia. (recall y Contaminación Maliciosa de Producto).

Módulo 4

Seguros de responsabilidad civil profesional en el derecho comparado.

Módulo 5

Los seguros de Responsabilidad civil de automotores y la responsabilidad de la empresa frente a los accidentes de tránsito. Seguro Obligatorio de accidentes de tránsito en Latinoamérica

Módulo 6

Seguro de Responsabilidad Civil de Construcción - Los Seguros de Garantía/ Seguro Decenal / Errores u Omisiones.

Módulo 7

Seguro de Responsabilidad Civil Contaminación/ Seguro Medioambiental.

Módulo 8

Normas sobre el seguro de RC en el derecho comparado / exclusión de daños inmateriales y lucro cesante. / Jurisprudencia en materia de Responsabilidad Civil en Costa Rica

Módulo 9

Seguros de Responsabilidad Civil Patronal – Accidentes del Trabajo / Montos de indemnizaciones/ judicialización.

Módulo 10

Plazos para denunciar un siniestro de Responsabilidad Civil. Obligación de dar aviso oportuno del siniestro a la aseguradora.



Información General

Modalidad de Realización

Clases Sincrónicas Online

Inicio	: Jueves 05 de Octubre
Término	: Martes 28 de Noviembre
Duración	: 42 horas cronológicas
Días	: Martes y Jueves
Horario	: 18:00 a 21:00 horas de Chile

Valor

USD \$1913 por participante

Descuentos

- 5% Asociados de ABA
- 10% Asociados AACH, APESEG, FEDESEG, APCS, ASES, AACCS, ANS, APADEA, IMESFAC
- 10% (2 participantes de la misma empresa)
- 15% (3 a 4 participantes de la misma empresa)
- 15% (exalumnos de Diplomados*)
- 20% (5 o más participantes de la misma empresa)

*Descuentos no acumulables

*Egresados de los últimos cinco (5) años

Inscripciones

www.escueladeseguros.cl

Forma de Pago

a) Particulares:

1. Contado.
2. Transferencia bancaria nacional:
Escuela de Seguros S.A.
Banco de Chile
Cta. Cte. 472-00653-03
R.U.T.: 76.622.870-4

3. Tarjeta de Crédito

4. Pago en línea a través de Webpay.

b) Empresas: Orden de Compra, pago contra factura.

c) Extranjeros:

- Banco : Banco de Chile
- Dirección : Ahumada 251, Santiago de Chile
- SWIFT : BCHICLRM
- ABA/FED : 021000089
- Beneficiario : Escuela de Seguros S.A.
- Dirección : La Concepción 322, of.402, Providencia, Santiago, Chile
- Cta. Cte. : 5-472-00653-08

Informaciones y Matrículas:

Viviana Izurieta

matricula@escueladeseguros.cl

Cel. +56 9 9155 6965

Asistentes Académicas:

Arantxa Rojas

estudios@escueladeseguros.cl

(*) El Diplomado se inicia con un mínimo de 15 participantes.

(**) Este Diplomado puede ser impartido cerrado para empresas





ESCUELA DE SEGUROS
CHILE

Oficina

La Concepción 322, oficina 402
Providencia, Santiago de Chile

Informaciones y Matrículas

Viviana Izurieta
matricula@escueladeseguros.cl
Cel. +56 9 9155 6965

Asistente Académica

Arantxa Rojas
estudios@escueladeseguros.cl

(*) El Diplomado se inicia con un mínimo de 15 participantes.

(**) Este Diplomado puede ser impartido cerrado para empresas

in